UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	POLÍTICA ECONÓMICA	**Código:**	54310
Tipología:	OBLIGATORIA	**Créditos ECTS:**	9
Grado:	319 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CU)	**Curso académico:**	2021-22
Centro:	401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	**Grupo(s):**	30
Curso:	2	**Duración:**	AN
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	S
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **MARIA INMACULADA BUENDIA MARTINEZ** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz/3.24	ECONOMÍA APLICADA I	969179100 ext. 4252	inmaculada.buendia@uclm.es	Jueves: 16h30-20h00 Viernes: 9h30-11h00 y 13h00-14h00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La misión de la asignatura Política Económica es que los estudiantes lleguen a conocer la lógica del proceso de toma de decisiones, la inserción de los fines de política económica en el esquema general de objetivos políticos, la articulación de los instrumentos para alcanzarlos, y los efectos de tales medios en el ámbito particular de las instituciones y las empresas.

La materia impartida se relaciona con los contenidos impartidos desde los Departamentos de: Análisis Económico y Finanzas, Economía Española e Internacional, e Historia e Instituciones Económicas, y Organización de Empresas.

El objetivo general será por tanto conseguir formar profesionales con un mejor conocimiento e interpretación de la realidad económica, de la lógica de actuación de sus agentes principales, para con ello poder valorar (tanto cuantitativa como cualitativamente) las distintas actuaciones de los decisores públicos y conocer los efectos que van a tener dichas actuaciones sobre la actividad de los agentes económicos, especialmente en las decisiones a adoptar por parte de los empresarios.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Desarrollar y potenciar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E07	Comprender el entorno económico como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Para ello serán capaces de comprender y utilizar manuales comunes, así como artículos y, en general, bibliografía puntera en materias centrales de su plan de estudios.
E12	Comprender el rol de las instituciones y los agentes en la actividad económica y social.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Trabajo autónomo e iniciativa personal.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Resultados adicionales

Será capaz de enumerar las características básicas de las materias explicadas, consultando la bibliografía presentada para la elaboración del tema. (E7) (E12) (G2) Será capaz de demostrar que puede realizar un análisis crítico o un ensayo escrito, sobre la aplicación de medidas de política económica con una argumentación sólida y lenguaje técnico de naturaleza económica, y del que se deriven conclusiones relevantes. (E12) (G4) Será capaz de hablar en público y defender cualquiera de las posturas planteadas en los debates realizados en las sesiones plenarias. (G3) (G2) Será capaz de trabajar en grupo y liderar su funcionamiento. (E2) (G3)

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la política económica
Tema 2: Los objetivos de la política económica
Tema 3: El entorno monetario y financiero de la empresa
Tema 4: El entorno fiscal de la empresa: la política fiscal
Tema 5: El entorno del emprendedor y la política de empresas en Europa
Tema 6: Las políticas comerciales, de competencia y de I+D+i en el entorno de la empresa
Tema 7: La política de medioambiente
Tema 8: Las políticas sectoriales y el entorno de la Europa ampliada para las empresas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E07 E12 G02 G04	2	50	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E07 E12 G02 G04	3.2	80	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 E07 E12 G02 G03 G04	0.9	22.5	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E07 E12 G02 G04	0.96	24	S	N	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02 G02 G03	0.58	14.5	S	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	E07 E12 G02 G04	1.24	31	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E07 E12 G02 G04	0.12	3	S	S	
Total:			**9**	**225**			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6			**Horas totales de trabajo presencial: 90**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4			**Horas totales de trabajo autónomo: 135**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Será un portafolio constituido por la elaboración y, en su caso, presentación de trabajos, informes, test... que se realizará a lo largo del curso. Solo se considerarán estas actividades evaluables cuando se supere la prueba final. En caso de no superar la prueba final, la nota de la asignatura será la nota obtenida en dicha prueba final.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

* *En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final.
La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya obtenido un mínimo de cuatro puntos sobre diez.
Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final. La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final).

Evaluación no continua:

La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final.
La prueba final estará superada cuando el alumno, tanto en la primera parte de la prueba final como en la segunda parte (que, como ya se ha indicado, esta segunda se realizará con la totalidad de la asignatura o con el contenido del segundo cuatrimestre, si ya se ha superado la primera parte), haya

obtenido un mínimo de cuatro puntos sobre diez.
Como ya se ha indicado, la nota media de ambas partes computará un 70% de la calificación final de la asignatura, siendo el otro 30% de la nota final el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado la prueba final. En caso de no superar dicha prueba final, la nota total de la asignatura será únicamente la nota media de la prueba final. La prueba final incluye dos partes, ambas de la misma ponderación. La primera parte de la prueba final podrá realizarse en el período de exámenes de la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre. Los alumnos que no superen esta primera parte o no la realicen, tendrán que efectuar una prueba final que engloba ambas partes en la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre. Sólo se contemplarán el resto de los criterios de evaluación cuando el alumno haya superado esta prueba final).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen la posibilidad de presentarse a la prueba final de la convocatoria extraordinaria, teniéndose en cuenta la calificación obtenida en el resto de actividades evaluables.

En esta convocatoria, la prueba final puntuará un 70%, respecto a la calificación total, y habrá que obtener un mínimo de cuatro puntos y medio sobre diez en dicha prueba para superarla; el otro 30% de la nota final será el resto de las actividades evaluables, siempre que se haya superado dicha prueba final.

Los alumnos repetidores pueden optar a guardar sus calificaciones de prácticas obtenidas en cursos académicos precedentes debiendo ser notificado en las dos primeras semanas de curso a la docente.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	80
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	22.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	24
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	14.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Otra metodología]	31
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	50
Total horas:	225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ARANDA GARCÍA, E. (Dir.); CUADRADO ROURA, J.R. y CASARES RIPOL, J. (Coord.)	Política Económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbres	Cívitas- Thomson Reuters	Madrid		2016	
Arias Moreira, X.C.	La formación de la Política económica	Civitas		84-470-0782-0	1996	
BONO SÁNCHEZ, E.; TOMÁS CARPI, J.A.	Renovación de la política económica y cambios sociales. Ensayos en honor de Josep María Jordán Galduf	Tirant lo Blanch	Valencia		2016	
BONO SÁNCHEZ, E.; TOMÁS CARPI, J.A.	Renovación de la política económica y cambios sociales. Ensayos en honor de Josep María Jordán Galduf	Tirant lo Blanch	Valencia		2016	
Barea Tejeiro, J.	La política económica española desde la entrada en la Unión Monetaria: un análisis crítico	Instituto de Estudios Fiscales	Madrid		2006	
ANTUÑAÑO MARURI, I.; SÁNCHEZ ANDRÉS, A. (Coords.)	Política económica. Elaboración y políticas coyunturales	Tirant lo Blanch	Valencia		2009	
Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez, L.; Cuerco, A.	Manuel del sistema financiera español	Ariel Economía	Barcelona		2011	
Casares Ripol, J.	Temas de política económica	Esic		8473560744	1992	
Casares Ripol, J.	Ética, economía y política	Esic Editorial	Madrid		1992	
Cuadrado Roura, J.R.	Política económica. Elaboración, objetivos e instrumentos	McGraw-Hill			2015	
Esteban, M.	La política económica en tiempos de incertidumbre	Netbiblo	Madrid		2006	
Fernandez Arufe, J. (Coord)	Principios de política económica. Ejercicios de test y cuestiones resueltas	Delta Publicaciones Universitarias		8496477339	2006	
Fernández Díaz, A.	Política económica	McGraw-Hill/Interamericana de España		84-481-4622-0	2006	
	Política monetaria. Fundamentos					

Fernández Díaz, A.	y estrategias	Thomson-Paraninfo	Madrid		2011
Fernández Díaz, A.	Política monetaria: su eficacia y enfoques alternativos	AC	Madrid		2003
Fernández Díaz, A. (dir.)	Fundamentos y papel actual de la política económica	Pirámide	Madrid		1999
Fernández Díaz, A.; Parejo Gámir, J.A.; Rodríguez Saíz, L.	Política económica	McGraw-Hill	Madrid		2011
Galindo Martín, M.A. (Coord)	Diez temas de política económica	Ediciones Internacionales Universitarias		8484690423	2001
Galindo, M.A. (coord.)	Política socieconómica de la Unión Europea	Delta	Madrid		2006
Gamir, L. (Dir.)	Política Económica de España	Alianza Editorial	Madrid		2013
García Reche, A.; Sánchez Andrés, A.	Política económica estructural y de competitividad	Tirant lo Blanch	Valencia		2016
Greffe, X.	Politica economica : programas, instrumentos, perspectivas	Instituto de estudios fiscales		84-8008-050-7	1991
Jordan Galduf, J.; García Reche, A.; Antuñano Maruri, I. (Coords.)	Política económica y actividad empresarial	Tirant lo Blanch	Valencia		1999
Jordan Galduf, J.; Sanchéz Andrés, A. (Coord.)	Desafíos actuales de la política económica	Civitas		9788447029662	2008
Martínez Álvarez, J.A.	Política económica española. La España del siglo XXI	Tirant lo Blanch	Valencia	9788499850856	2011
OCHANDO, C. (Coord.)	Políticas Económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos	Tirant lo Blanch	Valencia		2015
Parejo Gámir, J.A.; Calvo Bernardino, A.; Paul Gutiérrez, J.	La política económica de reformas estructurales	Ceura	Madrid		1995
Sevilla Jiménez, M. (Coord.)	Política económica. Políticas instrumentales y sectoriales	Universidad de Alicante	Alicante		1998
Subira ui Claus, A.; Gurgui i Ferrer, A.	Políticas para la competitividad	Antoni Bosch			2007
SÁNCHEZ ANDRÉS, A.; TOMÁS CARPI, J.A.	Crisis y política económica en España. Un análisis de la política económica actual	Thomson Reuters-Aranzadi	Pamplona		2014
SÁNCHEZ ANDRÉS, A.; TOMÁS CARPI, J.A.	Política Económica, 2015	Tirant lo Blanch	Valencia		2016
VARIOS AUTORES	Política económica de la España democrática	Tirant lo Blanch	Valencia		2008
González Fajardo, F.; Benítez Rochel, J.J.; Pérez Moreno, S.	Propuestas de política económica ante los desafíos actuales	Delta Publicaciones	Collado Villalba	97884155581284	2012
Velarde, J. et al.	Lo que hay que hacer con urgencia	Actas	Madrid	9788497391153	2011